



GOBIERNO DE PUERTO RICO
OFICINA DEL COMISIONADO DE INSTITUCIONES FINANCIERAS

CERTIFICACIÓN Y JURAMENTO DE INFORME DE TRANSICIÓN ACTUALIZADO

Certifico que a mi mejor entender y conforme me acreditan los funcionarios a cargo de custodiar y proveer la información aquí vertida, la misma es fiel y exacta a la que consta en nuestros archivos. Entiendo que tanto la información como los documentos podrán ser verificados. Asimismo, soy consciente que, de descubrirse cualquier falsedad o fraude sobre lo aquí afirmado y provisto, pudiera estar sujeto a las acciones legales correspondientes según dispuesto por el Artículo 19 de la Ley Núm. 197 de 2002, según enmendada, conocida como la "Ley del Proceso de la Transición del Gobierno".

Lcda. Natalia I. Zequeira Díaz

Affidávit Núm. 005

Jurada y suscrita ante mí por **Natalia I. Zequeira Díaz**, mayor de edad, casada, **Comisionada de Instituciones Financieras** y vecina de San Juan, Puerto Rico a quien doy fe de conocer personalmente.

En San Juan, Puerto Rico, el 4 de diciembre de 2024.



Notario

Exento de cancelar sello a favor de la Sociedad para Asistencia Legal conforme al Art. 3 de la Ley Núm. 47 de 4 de junio de 1982, según enmendada, conocida como "Ley del Sello de la Sociedad para Asistencia Legal", 4 L.P.R.A. § 898.